

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	333630
Número de orden de compra a modificar:	76577
Entidad compradora:	Dirección de Investigación Criminal e Interpol
Nombre del solicitante:	David Enrique Chávez Arroyo
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-09-01 13:30:03

## Detalle o justificación

Que LA DIJIN cumplió con las obligaciones de la orden de compra derivada del AMP CCE-286-AMP-2020, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto. Que el Representante de la DIJIN, atendiendo los informes presentados por los supervisores, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas. Por lo anterior, ACUERDAN: 1: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra. 2: determinar cómo valor no ejecutado la suma de UN CENTAVO MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$0,01), correspondientes al Registro Presupuestal N° 43821 del 2022-01-02 y adelantar los trámites necesarios para su liberación. 3: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra.



---

Firma ordenador del gasto

Nombre: GERARDO IVAN ROMERO

Documento: 79.627.954



---

Firma de proveedor

Nombre:

Documento: